

## MUELLER, ANGELA

---

**Subject:** FW: Merger Notification  
**Attachments:** SelfDeclarationNavemar.pdf; Cam Cio NAVEMAR.pdf

---

**From:** Petra Schuren <[petra.schuren@navesoft.com](mailto:petra.schuren@navesoft.com)>  
**Sent:** Tuesday, October 09, 2018 4:36 PM  
**To:** MUELLER, ANGELA <[angela.mueller@dlh.de](mailto:angela.mueller@dlh.de)>; BECKER, ANNETT <[annett.becker@dlh.de](mailto:annett.becker@dlh.de)>; LOEHR, GUNNAR <[gunnar.loehr@dlh.de](mailto:gunnar.loehr@dlh.de)>  
**Cc:** Nelson Garzon <[ngarzon@navesoft.com](mailto:ngarzon@navesoft.com)>  
**Subject:** Merger Notification

Dear all

As attachment the official communication for our customers and suppliers , in which we inform the decision to merge the company NAVESOFT S.A.S with the company NAVEMAR S.A.S.

The two companies belong to the same group of shareholders, Navemar is currently the owner of 100% of Navesoft's shares.

This merger implies that as of November 1, 2018, the legal existence of Navesoft will disappear and all contracts, obligations and employees will become part of NAVEMAR S.A.S.

We will not have changes, the services, responsibilities, communication channels and management of this business unit will remain as it has been up to now.

Please confirm if you consider necessary to sign a new contract , or include an amendment for the remaining period of the 2018 contract.

If you have any questions or doubts please do not hesitate and contact us

with best regards

Petra Schüren  
Lufthansa Cargo AG  
Sales Manager  
Bogotá / Colombia  
Tel: 57 - 1 - 2 966343  
Tel: 57 - 310 3292083  
Calle 100 No. 8A - 49 Torre B Oficina 719  
World Trade Center  
[petra.schuren@navesoft.com](mailto:petra.schuren@navesoft.com)

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A19116539B199E**

19 DE FEBRERO DE 2019 HORA 08:32:20

AA19116539 PAGINA: 1 de 5

\* \* \* \* \*



\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/  
\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : NAVEMAR SAS  
N.I.T. : 860001560-8  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00010379 DEL 27 DE MARZO DE 1972

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :26 DE FEBRERO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
ACTIVO TOTAL : 8,599,465,708  
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 100 N 8 A 49 OF. 1001 / 1002

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : NOTIFICACIONES.NAVEMAR@NAVESOFT.COM

DIRECCION COMERCIAL : CL 100 NO. 8A-49 PI 8

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : NOTIFICACIONES.NAVEMAR@NAVESOFT.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.90, NOTARIA 4 DE BOGOTA DEL 10 DE ENERO DE 1.953, INSCRITA EL 20 DE ENERO DE 1.953, BAJO EL NO. 22.272, DEL LIBRO RESPECTIVO SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA NAVEMAR S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1328, NOTARIA 4 DE BOGOTA EL 18 DE MARZO DE 1.953 INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 20 DE MARZO DE 1.953, BAJO EL NO. 22.532 DEL LIBRO RESPECTIVO LA SOCIEDAD CAMBIÓ SU NOMBRE

DE NAVEMAR S.A. POR EL DE NAVEMAR AGENCIA MARITIMA S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1288, NOTARIA 6 DE BOGOTA EL 24 DE MAYO DE 1.957, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 31 DE MAYO DE 1.957, BAJO EL NO. 37.297 DEL LIBRO RESPECTIVO LA SOCIEDAD CAMBIÓ SU NOMBRE DE NAVEMAR AGENCIA MARITIMA LIMITADA POR EL DE NAVEMAR LIMITADA E INTRODUIJO OTRAS REFORMAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 144 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 9 DE JULIO DE 2013, INSCRITO EL 23 DE JULIO DE 2013, BAJO EL NÚMERO 01750333 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: NAVEMAR S A, POR EL DE: NAVEMAR SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 5877, NOTARIA 7 DE BOGOTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1.954, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 18 DE DICIEMBRE DE 1.954, BAJO EL NO. 30.759 DEL LIBRO RESPECTIVO LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE ANÓNIMA EN LIMITADA BAJO EL NOMBRE DE NAVEMAR AGENCIA MARITIMA LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 1.310 DE LA NOTARIA 32 DE SANTAFE DE BOGOTA, DEL 21 DE ABRIL DE 1.993, INSCRITA EL 28 DE ABRIL DE 1.993, BAJO EL NO. 403.315 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA, EN SOCIEDAD ANÓNIMA, BAJO EL NOMBRE DE: NAVEMAR S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 144 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 9 DE JULIO DE 2013, INSCRITO EL 23 DE JULIO DE 2013, BAJO EL NÚMERO 01750333 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: NAVEMAR SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 174 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 30 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02392146 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (ABSORBENTE) ABSORBE MEDIANTE FUSIÓN A LA SOCIEDAD NAVESOFTE SAS LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
925	1-III-1954	4 BOGOTA	12-III-1954- 23573
2519	14-IX -1957	6 BOGOTA	19-IX -1957- 38132
1140	22-IV -1958	6 BOGOTA	3-V -1958- 39940
1419	25-IX -1958	4 CALI	19-XI -1958- 41562
671	28-II -1959	2 CALI	13-III-1959- 42567
1539	31-V -1960	6 BOGOTA	10-VI -1960- 46669
2765	21-VI -1960	2 CALI	11-VII-1960- 46905
2062	23-V -1961	7 BOGOTA	7-VI -1961- 49984
5841	22-XII-1962	7 BOGOTA	27-XII-1962- 55773
1525	4-IV -1963	7 BOGOTA	19-IV -1963- 56802
1474	1-IV -1965	7 BOGOTA	12-IV -1965- 64494
1376	24-IV -1966	7 BOGOTA	12-IV -1966- 68426
1465	2-V -1966	7 BOGOTA	18-V -1966- 68493
2103	4-VI -1966	7 BOGOTA	30-VI -1966- 68835
6892	21-X -1970	7 BOGOTA	13-XI -1970- 87471
6892	21-X -1970	7 BOGOTA	15-I -1971- 88417
6892	21-X -1970	7 BOGOTA	6-IV -1971- 89474
3502	23-VI -1971	7 BOGOTA	19-VII-1971- 90878
1590	3-XII-1971	11 BOGOTA	15-XII-1971- 93044



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A19116539B199E

19 DE FEBRERO DE 2019 HORA 08:32:20

AA19116539 PAGINA: 2 de 5

\* \* \* \* \*

730	24-IV -1973	11 BOGOTA	17-V -1973-	9470
8658	28-XII-1973	7 BOGOTA	18-I -1974-	14842
372	4-III-1974	11 BOGOTA	12-III-1974-	16226
662	8-IV -1974	11 BOGOTA	19-IV -1974-	17167
2822	10-XII-1974	11 BOGOTA	30-XII-1974-	23467
2917	19-XII-1974	11 BOGOTA	8-I -1975-	23681
1105	3-VII-1975	11 BOGOTA	16-VII-1975-	28204
1136	8-VII-1975	11 BOGOTA	16-VII-1975-	28205
1982	31-X -1975	11 BOGOTA	14-XI -1975-	31322
2516	26-XII-1975	11 BOGOTA	12-I -1976-	32758
7370	22-XII-1976	2 CALI	30-XII-1976-	42089
888	24-VI -1977	11 BOGOTA	11-VII-1977-	47522
1501	21-IX -1977	11 BOGOTA	4-X -1977-	50292
4608	15-IX -1977	2 CALI	14-X -1977-	50624
4782	22-IX -1977	2 CALI	14-X -1977-	50625
529	25-IV -1979	11 BOGOTA	23-V -1979-	71031
0155	10-III-1981	31 BOGOTA	1-IV -1981-	98219
0368	13-V -1981	31 BOGOTA	8-VI -1981-	101291
398	21-V -1981	31 BOGOTA	30-VI -1981-	102211
1860	28-XI -1983	31 BOGOTA	12-I -1984-	145501
1911	5-VIII-1985	31 BOGOTA	28-VIII-1985-	175636
3579	13-XII-1985	31 BOGOTA	10-III-1986	-186775
2570	14-VIII-1986	31 BOGOTA	1-X- 1986	-198.301
3635	21- X -1986	31 BOGOTA	12-II- 1987	-205.800
5560	30- XI -1987	31 BOGOTA	16-XII-1987	-224.814
1667	21- IV -1988	31 BOGOTA	24- V -1988	-236.723
776	24- II -1993	6 CALI	26- II-1993	-397.374
1310	21- IV- 1993	32 STFE BTA	28- IV-1993	-403.315
3270	14- IX-1993	32 STFE BTA	21- IX-1993	-420.871

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0003354	1997/10/20	NOTARIA	32	1997/10/23	00607599
0000282	1999/02/11	NOTARIA	32	1999/03/12	00671844
0001686	2001/07/13	NOTARIA	15	2001/07/18	00786443
0000682	2008/04/11	NOTARIA	32	2008/04/16	01206263
1355	2010/03/29	NOTARIA	45	2010/04/05	01373139
144	2013/07/09	ASAMBLEA DE	ACCIONIST	2013/07/23	01750333
147	2013/09/20	ASAMBLEA DE	ACCIONIST	2013/11/20	01782652
162	2016/07/29	ASAMBLEA DE	ACCIONIST	2016/08/18	02132600
174	2018/07/30	ASAMBLEA DE	ACCIONIST	2018/11/02	02392146

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL LAS SIGUIENTES

ACTIVIDADES: 1. DESEMPEÑARSE COMO AGENTÉ MARÍTIMO DE ARMADORES NACIONALES Y EXTRANJEROS. 2. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARGUE, DESCARGUE, PALETIZACIÓN DE CARGA, MANEJO DE MERCANCÍAS, ALMACENAMIENTO DE CARGA, LLENADO Y VACIADO DE RECIPIENTES Y CONTENEDORES, DESPACHO DE PASAJEROS Y DEMÁS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES MARÍTIMAS. 3. LA ASESORÍA EN LOGÍSTICA. 4. EL DEPÓSITO CONSERVACIÓN, MANEJO Y CUSTODIA DE CUALQUIER TIPO DE MERCANCÍA ANTES DE SU NACIONALIZACIÓN O DESPUÉS DE ELLA. 5. ACTUAR COMO AGENTE COMERCIAL DE DE EMPRESAS DEDICADAS AL TRANSPORTE MARÍTIMO INTERNACIONAL. 8. EL DEPÓSITO, CONSERVACIÓN, MANEJO Y CUSTODIA DE TODA CLASE DE EMBALAJES INCLUYENDO CONTENEDORES. 7. EL MANEJO DE INVENTARIOS EL ETIQUETADO DE CUALQUIER CLASE DE MERCANCÍA, SU ALISTAMIENTO Y REEMBARQUE. 8. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN COMPUTACIONAL E INFORMÁTICA, LA ASESORÍA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL ÁREA COMPUTACIONAL, SEA ESTO EN SOFTWARE O HARDWARE, EL DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS O COMPUTACIONALES, LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MISMAS Y EL CONTROL O REVISIÓN DE PROCESOS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIONALES. 9. LA ASESORÍA A EMPRESAS O PERSONAS NATURALES EN TEMAS RELACIONADOS CON LA COMPUTACIÓN, PROGRAMACIÓN, COMUNICACIÓN O TEMAS RELACIONADOS CON ESTOS. 10. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ANÁLISIS FINANCIERO Y CONTABLE, Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y GENERALES A PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR. 11. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ÚTILES DE OFICINA PROVISIONES Y DEMÁS SERVICIOS RELACIONADOS. 12. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y ANÁLISIS DE OPERACIONES PORTUARIAS AEROPORTUARIAS Y LOGÍSTICAS. 13. LA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES. 14. LA INVERSIÓN EN SOCIEDADES O EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS, SU ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN. 15. EFECTUAR INVERSIÓN EN PORTAFOLIOS EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR. EN DESARROLLO DEL OBJETO ANTES ENUNCIADO LA SOCIEDAD PODRÁ EFECTUAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD Y EL MANEJO DE SUS NEGOCIOS. PODRÁ ADEMÁS ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ARRENDARLOS, ENAJENARLOS, GRAVARLOS Y DARLOS EN GARANTÍA DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES ADQUIRIR Y EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, INVENCIONES O CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL, SIEMPRE QUE SEAN AFINES AL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR Y PAGAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS O DARLO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS, CELEBRAR EL CONTRATO DE SEGURO, TRANSPORTE, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, CONTRATOS CON ENTIDADES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS, COMPRAR, VENDER, ADMINISTRAR Y NEGOCIAR ACCIONES, BONOS, VALORES BURSÁTILES Y ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES O ENTIDADES JURÍDICAS DE CUALQUIER NATURALEZA, EFECTUAR TODA CLASE DE SOLICITUDES NECESARIAS ANTE ENTIDADES OFICIALES O PRIVADAS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL ASÍ COMO PRESTAR ASESORÍAS Y EN GENERAL CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE CODEUDORA O FIADORA DE OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS CON QUIENES TENGA LA CALIDAD DE MATRIZ, FILIAL O SUBSIDIARIA, SALVO POR DECISIÓN UNÁNIME DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A19116539B199E**

19 DE FEBRERO DE 2019 HORA 08:32:20

AA19116539 PAGINA: 3 de 5  
\* \* \* \* \*

5222 (ACTIVIDADES DE PUERTOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE ACUATICO)  
ACTIVIDAD SECUNDARIA:  
5210 (ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO)  
OTRAS ACTIVIDADES:  
5224 (MANIPULACION DE CARGA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$7,500,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 75,000,000.00  
VALOR NOMINAL : \$100.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$6,500,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 65,000,000.00  
VALOR NOMINAL : \$100.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$6,500,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 65,000,000.00  
VALOR NOMINAL : \$100.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, QUIEN SERÁ SU REPRESENTANTE LEGAL. TENDRÁ A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECCIÓN A LA LEY, A ESTOS ESTATUTOS, A LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. TENDRÁ CINCO (5) SUPLENTE, QUIENES LO REEMPLAZARÁN EN SU ORDEN, EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 144 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE JULIO DE 2013, INSCRITA EL 23 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01750333 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
SALINAS MARTINEZ JOSE GABRIEL	C.C. 000000019275455
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	
RAMIREZ TREEBILCOCK CARLOS JOSE	C.C. 000000079941407

QUE POR ACTA NO. 161 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 6 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02119662 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	
GONZALEZ GUZMAN RICARDO	C.C. 000000080406144

QUE POR ACTA NO. 144 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE JULIO DE 2013, INSCRITA EL 23 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01750333 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO SUPLENTE DEL GERENTE GARZON FONSECA NELSON ALEXANDER	C.C. 000000079579371
QUINTO SUPLENTE DEL GERENTE MANTILLA JAIMES DAVID	C.C. 000000019113130

QUE POR ACTA NO. 156 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE ENERO DE 2015, INSCRITA EL 23 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01914090 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE MEJIA ARENAS MARIA FANNY	C.C. 000000051953873

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE EJERCERÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS ASOCIADOS, TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS PARA QUE REPRESENTEN CUANDO FUERE EL CASO. 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 3. OTORGAR, CELEBRAR Y EJECUTAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. 4. SOMETER A ARBITRAMIENTO O TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS, CON SUJECCIÓN A LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS. 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN O REMOCIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 6. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN LOS ESTATUTOS. 7. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD. 8. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR. 9. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE DELEGUE LA LEY Y LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 10. EL GERENTE Y SUS SUPLENTE REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PARA (I) ADQUIRIR Y ENAJENAR BIENES INMUEBLES Y EN GENERAL CUALQUIER ACTIVO DE LA SOCIEDAD; (II) CONSTITUIR SOCIEDADES O EMPRESAS CUALQUIERA SEA SU NATURALEZA Y PARA LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE SUS ESTATUTOS, INCLUIDO EL AUMENTO DE CAPITAL, LA APROBACIÓN DE SU DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN, LA APROBACIÓN DE FUSIONES, ESCISIONES Y LA SUSCRIPCIÓN DE PACTOS DE SOCIOS O ACCIONISTAS; (III) OTORGAR GARANTÍAS CUALQUIERA SEA SU NATURALEZA SOBRE BIENES RAÍCES, INSTALACIONES, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y CUALQUIER OTRO BIEN O ACTIVO DE LA SOCIEDAD, (IV) CREAR INSTRUMENTOS CREDITICIOS, TÍTULOS VALORES Y TÍTULOS EJECUTIVOS QUE COMPROMETAN A LA SOCIEDAD EN FORMA ALGUNA; (V) EJECUTAR ACTOS Y LA CELEBRAR CONTRATOS CUANDO LA CUANTÍA SEA SUPERIOR A SEISCIENTOS (600) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES PARA EL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DEL ACTO O LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO. PARA LA EJECUCIÓN DE ACTOS O LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS CUYA CUANTÍA SEA SUPERIOR A TRESCIENTOS (300) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES AL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DEL ACTO O LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, E INFERIOR A SEISCIENTOS (600) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES AL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DEL ACTO O LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, EL GERENTE DEBERÁ ACTUAR CONJUNTAMENTE Y CONTAR CON LA FIRMA DE UNO DE LOS SUPLENTE DEL GERENTE.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5557 DE LA NOTARIA 6 DE SANTA FE DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A19116539B199E**

19 DE FEBRERO DE 2019      HORA 08:32:20

AA19116539

PAGINA: 4 de 5

\* \* \* \* \*

BOGOTA D.C., DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1999, INSCRITA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1999 BAJO EL NO. 5984 DEL LIBRO V, COMPARECIO EL SEÑOR BERND HAUBOLD KAUSEL IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.157.849 DE BOGOTA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, OTORGA PODER GENERAL AL DOCTOR JESUS ENRIQUE CABRERA ROJAS IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 19.111.955 DE BOGOTA Y PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 16742 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, PARA QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS: 1.- FIRMAR TODAS LAS DECLARACIONES DE IMPUESTOS, BIEN SEA DE RENTA, VENTAS, RETENCION EN LA FUENTE O DE INDUSTRIA, COMERCIO Y AVISOS. 2.- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER AUTORIDAD DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL, RESPECTO DE LOS IMPUESTOS QUE SEAN DE CARGO O RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD, YA SEA PERA ( SIC ) EJECUTAR TRAMITES, INTERPONER RECURSOS, NOTIFICARSE DE ACTOS ADMINISTRATIVOS ETC. 3.- EN GENERAL, PARA EJECUTAR TODA CLASE DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA QUE LA SOCIEDAD SIEMPRE ESTE ADECUADAMENTE REPRESENTADA EN TODO LO RELACIONADO CON LOS IMPUESTOS NACIONALES, DEPARTAMENTALES O MUNICIPALES, QUE DE CUALQUIER FORMA SE ENCUENTREN A CARGO DE LA SOCIEDAD O DE RESPONSABILIDAD DE LA MISMA.

CERTIFICA : \_

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3463 DE LA NOTARIA 25 DE SANTA FE DE BOGOTA D.C., DEL 15 DE OCTUBRE DE 1999, INSCRITA EL 26 DE OCTUBRE DE 1999 BAJO EL NO. 6035 DEL LIBRO V, COMPARECIO EL SEÑOR RAFAEL EDUARDO GOMEZ GUZMAN IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.341.421 DE BOGOTA, EN SU CALIDAD DE QUINTO SUPLENTE DEL GERENTE Y POR ENDE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, OTORGA PODER GENERAL A LA DOCTORA ANA LUCIA ESTRADA MESA IDENTIFICADA CON LA CEDULA CIUDADANIA NO. 21.067.904 DE USAQUEN, CON TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADA NO. 31.302 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, PARA QUE CON LAS MISMAS LIMITACIONES QUE LOS ESTATUTOS SOCIALES FIJAN AL GERENTE, LLEVE LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, PARA TODOS LOS ASUNTOS JUDICIALES, CON CAPACIDAD SUFICIENTE PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN CUALQUIER CLASE DE PROCESOS, ACTUACIONES O DILIGENCIAS ANTE LA JURISDICCION CIVIL, LABORAL, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA EN QUE ESTA INTERVENGA O DEBA INTERVENIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE, COMO DEMANDANTE O COMO DEMANDADA, COMO TERCERO, LITISCONSORTE, COADYUVANTE, RECURRENTE, TESTIGO, PARTE INCIDENTAL O BAJO CUALQUIER OTRA FIGURA PROCESAL, ASI COMO PARA DESISTIR DE TALES PROCESOS, JUICIOS O ACTUACIONES Y

DE LOS INCIDENTES QUE SE PROPONGAN DENTRO DE LOS MISMOS, NOTIFICARSE DE CUALQUIER RESOLUCION O PROVIDENCIA, PRESENTAR Y CONTESTAR DEMANDAS, NOTIFICARSE DE CUALQUIER RESOLUCION O PROVIDENCIA, CONTESTAR DEMANDAS, FORMULAR DEMANDAS DE RECONVENCION, PROPONER INCIDENTES, ASISTIR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD A AUDIENCIAS DE CONCILIACION, SOLICITAR PRUEBAS, RENUNCIAR A TERMINOS E INTERPONER RECURSOS, SIENDO ASI QUE LA PODERANTE NO QUEDE SIN REPRESENTACION EN NINGUN CASO DE ACTUACIONES JUDICIALES. ASIMISMO, LA APODERADA PODRA SOMETER LOS PLEITOS, DUDAS, CONTROVERSIAS, PRETENSIONES O DIFERENCIAS RELACIONADOS CON LOS INTERESES O DERECHOS DE NAVEMAR S.A., A TRIBUNALES DE ARBITRAMIENTO, SOLICITE LA CONVOCATORIA DE LOS MISMOS Y REPRESENTA A NAVEMAR S.A., EN EL DESARROLLO DE TALES PROCESOS ARBITRALES.- LA APODERADA QUEDA EXPRESAMENTE FACULTADA PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODA CLASE DE DILIGENCIAS DE TIPO PROBATORIO COMO INTERROGATORIOS, CAREOS, DECLARACIONES DE PARTE Y AUDIENCIAS DE CONCILIACION. EN DESARROLLO DE LO ANTERIOR, LA APODERADA QUEDA EXPRESAMENTE FACULTADA PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODA CLASE DE DILIGENCIAS DE TIPO PROBATORIO COMO INTERROGATORIOS, CAREOS, DECLARACIONES DE PARTE Y AUDIENCIAS DE CONCILIACION. EN DESARROLLO DE LO ANTERIOR, LA APODERADA TENDRA LAS MAS AMPLIAS FACULTADES PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE NAVEMAR S.A., ABSUELVA INTERROGATORIOS DE PARTE DE AQUELLOS A LOS QUE DEBA COMPARECER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, ESTANDO EXPRESAMENTE FACULTADA PARA CONFESAR UNICAMENTE AL CONTESTAR TALES INTERROGATORIOS, SIENDO ASI QUE NO CONSERVA DICHA FACULTAD EN LAS DEMAS ACTUACIONES PROCESALES.- LA APODERADA QUEDA EN TODO MOMENTO FACULTADA PARA RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, SUSTITUIR EL PRESENTE PODER Y REASUMIRLO POR EL SOLO HECHO DE UNA ACTUACION POSTERIOR, NOMBRAR APODERADOS ESPECIALES PARA QUE CELEBREN O REALICEN EN SU NOMBRE TODOS LOS ACTOS O GESTIONES QUE TENGAN A SU CARGO DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE PODER, ASI COMO REVOCARLOS EN CUALQUIER MOMENTO, Y EN GENERAL PARA EFECTUAR CUALQUIER ACTUACION QUE ESTIME CONVENIENTE PARA LA ADECUADA DEFENSA DE NAVEMAR S.A.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 175 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE OCTUBRE DE 2018, INSCRITA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 02391782 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA CABADELPA COLOMBIA S.A.	N.I.T. 000008300507951

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018, INSCRITA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 02391783 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL NIÑO GONZALEZ CARLOS ANDRES	C.C. 000000074377737
REVISOR FISCAL SUPLENTE MONTERO MEDINA DAVID BERNARDO	C.C. 000001018423116

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 13 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 18 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02349833 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: NAVEMAR SAS, RESPECTO DE LAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A19116539B199E**

19 DE FEBRERO DE 2019 HORA 08:32:20

AA19116539 PAGINA: 5 de 5

\* \* \* \* \*

SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- NAVESOFT S.A.S.

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2018-06-05

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 2 DE NOVIEMBRE DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 5,800

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza P. A. S." with a stylized flourish at the end.